

Decano

D. Juan José Villalón Ogáyar

Vicedecano de ordenación académica

D. César Colino Cámara

Vicedecana de Investigación

D^a. María Martínez González

Secretario

D. Daniel Sansó-Rubert Pascual

Secretario Adjunto

D. Antonio Álvarez Benavides

Coordinación del Grado en Ciencia Política y de la Admón.

D. Mario Kölling

Coordinación del Grado en Sociología

D.^a Irina Fernández Lozano

Directora del Dpto. de CC. Políticas y de la Administración.

Dña. María del Carmen González Enríquez

Directora del Dpto. de Historia Social y del Pensamiento Político:

D. María Pilar Mera Costas

Secretario del Dpto. de Sociología I:

D. Héctor Romero Ramos

Directora del Dpto. Departamento de Sociología III:

Dña. María Jesús Funes Rivas

Representante del departamento de Sociología II

Dña. María Miyar Busto

Representante del departamento de Sociología II

Dña: Teresa Jurado Guerrero

Subdirector del Dpto. de CC. Políticas y de la Administración.

D. Antonio M. Jaime-Castillo

Representante del Dpto. de CC. Políticas y de la Administración.

Dña. Margarita Gómez-Reino Cachafeiro

En Madrid, siendo las 10:15 horas del 19 de noviembre del 2025 se reúne de forma híbrida (presencial y telemáticamente) la Comisión de Seguimiento de títulos de Grado, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**
- 2. Informe del decano.**
- 3. Informe de la coordinadora del Grado en Sociología.**
- 4. Informe del coordinador del Grado en Ciencia Política y de la Administración.**
- 5. Ratificación de los acuerdos de la Comisión de TFG si los hubiere.**
- 6. Oferta Académica de la Facultad.**
- 7. Asuntos de trámite.**
- 8. Ruegos y preguntas.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe del decano.

✓ *Actualización del plan de estudios del Grado en Ciencias Políticas.*

Con el nuevo plan de estudios del grado y sus nuevas competencias de aprendizajes se han producido 5 reclamaciones formales de los estudiantes porque tienen que cursar nuevos créditos, aunque tengan ya el TFG aprobado. Las competencias están. Al ser normativa de la ANECA y ser competencias obligatorias y no optativas, no se puede hacer una convalidación directa. Las quejas no las puede resolver la Facultad por falta de competencia, deben ser atendidas por la Sede Central. Otras reclamaciones tienen que ver con el TFG. Ahora es de 12 créditos, en vez de 6, por lo que el tribunal de compensación está evaluando cada caso para ampliar y mejorar el TFG sin perder el trabajo ya realizado. En total han llegado 11 casos a Decanato, pero mucho más negociado.

Se comenta que la Facultad debe estar preparada para que no suceda lo mismo en el Grado de Sociología, aunque al tener una plaza de adaptación de 3 en vez de 2, están produciendo por ahora menos casos. También debido al peso del TFG que no varía (12 créditos) y el número de asignaturas obligatorias. No hay asignaturas opcionales que se conviertan en obligatorias, sino al contrario.

✓ **Programa MONITOR**

- Durante 2026 (abril) debemos pasar el programa MONITOR en los dos grados. La ANECA hace un seguimiento de la implantación de los grados y monitorea las modificaciones que se han hecho. No es un proceso como la acreditación, es más sencillo y sin tribunales.

- Contactos y organización junto con la FES y otras facultades de CC. Políticas y Sociología para que se hicieran cambios en el borrador del primer Decreto de competencias y especialidades del Ministerio. Se habló con el secretario general de universidades y han ampliado muchas las competencias, lo que va a permitir ampliar las especialidades para designar las plazas.

3. Informe de los coordinadores del Grado en Sociología y en Ciencia Política

- Interviene la Coordinadora del Grado en Sociología, la profesora Irina Fernández. Expone que estamos en el último curso de convivencia de ambos planes de estudios. Se ha producido cambios menores en guías, para renovar equipos docentes, con la incorporación de F. Rossi y a salida de otros profesores. Se han llevado dos iniciativas con el alumnado: Jornadas de puertas abiertas y una reunión de bienvenida. Se ha estado trabajando desde Ahora en la comunicación con los alumnos. Se está formando un grupo de trabajo desde la FES de los coordinadores de los grados de sociología. Se ha hablado de impulsar los estudios de sociología en los bachilleratos. Los datos de matrículas son similares: 1059 estudiantes matriculados en sociología.

- Interviene el Coordinador del Grado de Políticas, el profesor Mario Kölling. Comenta las complicaciones que se han producido por la extinción del plan de estudios de 2009 y el trabajo que se ha hecho con el alumnado para solucionar cada caso. También se está trabajando con Ágora. Se han recibido los informes de evaluación de las guías de todas las asignaturas de grado, que se van a enviar a los profesores. Se han enviado cuestionarios de evaluación del grado y de las asignaturas a los profesores de cara al programa MONITOR.

- Se prevé una modificación del real derecho 852

- La representante de los estudiantes, Dña. Iraia Casado solicita saber cuántos alumnos rellenan los cuestionarios de evaluación de las asignaturas para intentar que más alumnado los contesten más porque los alumnos se quejan de que son muy largos. Se quiere trabajar para que los alumnos se impliquen más y los rellenen, y que así el profesorado tenga más datos. El decano comenta que desde calidad se establece que estos cuestionarios deben ser homogéneos y no se pueden modificar.

4. Ratificación de los acuerdos de la Comisión de TFG si los hubiere.

No hay.

5. Oferta Académica de la Facultad.

El Decano solicita que hagamos una reflexión colectiva sobre a dónde debemos ir a corto, medio y largo plazo. Ahora tenemos los grados de política y de sociología, doble grado en ciencia política y sociología, grado en comunicación (que está en la ANECA y querría ponerse en marcha en 2026), está en comisión permanente el grado de economía y política (quiere aprobarse en septiembre de 2026).

En la reunión de la FES se habló de que los principales problemas del grado son:

- Abandono temprano de los alumnos
- Es una opción secundaria
- Escaso reconocimiento profesional
- No hay un catálogo claro de salidas profesionales

Estrategias:

Estrategia principal para paliar estos problemas es la Transversalidad de los estudios. Presencia en todo tipo de titulaciones: educación, economía, criminología, trabajo social e historia.

Se plantea aumentar la presencia de la facultad en otros planes de estudios, a través de los planes modifica.

Otra estrategia es proponer dobles titulaciones como trabajo social, ADE y estadística.

Respecto a la profesionalización, algunos están fermentando las asignaturas de prácticas e introduciendo en los planes asignaturas que, aunque no sean propiamente de sociología, una especie de orientación laboral para la profesionalización, el emprendimiento. También se replantean los perfiles de los egresados, teniendo en cuenta que nuestras titulaciones también se vinculan con la ciudadanía, que podría ser una línea para crear nuevos estudios de grados.

Recuperación de las propuestas de máster público, que copa la privada, aumentando nuestra oferta. Incorporar los ODS, por ejemplo, en los TFGs y a las asignaturas.

Recuperar competencia profesionalidad. Hacer un mapeo de las salidas profesionales y crear un día de la sociología.

Por parte del Rectorado hay mucho interés de expandir la oferta académica oficial mediante los presupuestos trianuales que plantea la LOSU a través de los dobles grados (Derecho y Sociología, Trabajo Social y Sociología, Sociología y Criminología), nuevos grados multidisciplinares basado en una oferta “long tail”.

Se necesitaría hacer una planificación a 3 o 5 años de nuestra oferta académica valorando los distintos escenarios que tengamos.

Respecto al Grado en Filosofía, Economía y Política.

La representante de estudiantes, Dña. Iraia Casado comenta que las alegaciones no se han tramitado con suficiente diligencia, que los alumnos no ven la necesidad del grado.

María Jesús Fubes, directora del Departamento de Sociología III, también considera que la manera de aprobar el grado no ha sido la idónea, que han recibido quejas de tutores, profesores y alumnados.

María Martínez, Vicedecana de Investigación, comenta que el rectorado también debería ser más claro a la hora de trasladar información sobre los repartos de alumnado, estudios, presupuestos. A diferencia del grado en comunicación, el de política, economía y política es un corta y pega de distintos grados, que no responde a una filosofía de qué se quiere enseñar, si no de juntar cosas que ya hay.

La profesora Luzardo expresa que las titulaciones deben ser consensuadas desde la facultad, porque son títulos de facultad, y no tanto desde los departamentos. Igualmente, no deberíamos solo atender a las necesidades del mercado, sino también la utilidad pública y ciudadana. También atender a las lagunas, más que los dobles grados y grados multidisciplinares, que implican generalmente juntar cosas y no necesariamente cubrir necesidad. Se propone un grado en Estudios Internacionales.

El profesor Héctor Romero Ramos quiere insistir que, tanto los estudiantes como los departamentos están en contra del grado, porque se están además incumpliendo compromisos sobre negociaciones. El departamento de Sociología I manifiesta su oposición a la propuesta de Grado.

6. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite

7. Ruegos y preguntas.

No se manifiestan ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas, de lo que doy fe como Secretario adjunto de la Facultad.

Vº Bº
Decano

Secretario Adjunto

Fdo.: D. Juan José Villalón Ogáyar

Fdo.: Antonio Álvarez Benavides